

Guía Docente

Modalidad Presencial

Economía de la Empresa

Curso 2024/25

Grado en
INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS
AGRARIAS Y ALIMENTARIAS



UCAV

www.ucavila.es

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	ECONOMÍA DE LA EMPRESA
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	20103GG
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	DR. RICARDO REIER
Email:	ricardo.reier@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	AREA DEPARTAMENTAL ECONOMÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	EMPRESA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Capacidad para conocer los fundamentos científicos y técnicos de la ingeniería agronómica y aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las industrias agroalimentarias.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

2.3. TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT3 - Capacidad de trabajo en equipo.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de analizar el contexto empresarial y los problemas de tipo legal y socioeconómico de las empresas agrarias, forestales y de servicios ambientales (CT1-CE7).

Formar parte de un equipo de trabajo desarrollando habilidades interpersonales (CT3).

Conocer los fundamentos de la Economía (CE7).

Conocer los aspectos jurídicos y organizativos de la empresa: procesos de decisión y planificación empresarial, actividades financiera, productiva y comercial de la empresa (CE7).

Conocer los fundamentos teóricos de la valoración económica (VAN, TIR, capitalización) y tener capacidad para realizar valoraciones económicas y empresariales (CE7).

3.1. PROGRAMA

Tema 1: Introducción a la Administración y Gestión de Empresas.

Tema 2: La dirección de la Empresa.

Tema 3: Las finanzas y el sistema financiero.

Tema 4: Dirección Financiera

Tema 5: Dirección Comercial: Marketing mix.

Tema 6: La gestión de Recursos Humanos.

Tema 7: *La función productiva*

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Principal

GONZÁLEZ DÍAZ, SARA; CHIVITE CEBOLLA, M^a PEANA (2012) *Administración de Empresas*. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila

Bibliografía básica (Teoría)

- AGUIRRE SÁDABA, A. et al. (1995): "Fundamentos de Economía y Administración de Empresas". Ed. Pirámide, Madrid
- BUENO CAMPOS, E. et al. (2002): "Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales". Ed. Pirámide, Madrid
- CASTILLO, A.M. (Coord.) (2006): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- CUERVO, A. (Direc.) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Thomson Civitas. Madrid. 6^a ed.
- GARCÍA-TENORIO, J. (Coord.) (2006): Organización y Dirección de Empresas. Thomson. Madrid.
- IBORRA, M; DASÍ, A.; DOLZ, C. y FERRER, C. (2007): Fundamentos de Dirección de Empresas. Thomson Paraninfo. Madrid.
- KOTLER, Ph. KARTAJAYA, AND SETIAWAN *Marketing 4.0: transforma tu estrategia para atraer al consumidor digital*. Lid Editorial, Madrid, 2018
- KOTLER, Ph., *Principios de marketing*. Prentice Hall. Madrid, 2018.
- KOTLER, Ph., *Fundamentos de marketing*. Prentice Hall. Madrid, 2017.
- KOTLER, Ph., *Dirección de marketing*. Prentice Hall. Madrid, 2016
- MAS ALIQUÉ, P. (2010) Organización y gestión de empresas. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila
- MAYNAR, P. (Dir.) (2007): La Economía de la Empresa en el Espacio Europeo de Educación Superior. McGraw-Hill. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2002) Introducción a la economía de la Empresa, Ed. Centro de Estudios. Ramón Areces, Madrid
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2014) Fundamentos de Economía de la Empresa. Edición Universitaria Ramón Areces
- REIER, R. (2015) Economía de la Empresa. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila
- SUÁREZ SUÁREZ, ANDRÉS S. (2003): "Curso de Economía de la Empresa". Ed. Pirámide, Madrid.
- Vroom, V. H., & Jago, A. G. (2007). The role of the situation in leadership. *American psychologist*, 62(1), 17. (https://web.mit.edu/curhan/www/docs/Articles/15341_Readings/Leadership/Vroom_Jago_2007_The_role_of_the_situation_in_leadership.pdf)
- Paul Hersey, Kenneth H. Blanchard and Walter E. Natemeyer (1979) Group & Organization Management 4: 418. DOI: 10.1177/105960117900400404

Bibliografía básica (Práctica)

- AGOTE MARTIN A.L. et al. (1996): "Ejercicios de Economía de la Empresa". Ed. Universidad de Granada
- BARROSO, C.; CASILLAS, J.C. y Otros (2007): Problemas de Economía de la Empresa. Pirámide.
- CASTILLO, A.M.; ABAD, I.M. y RASTROLLO, M.A. (2007): Casos Prácticos de Administración y Dirección de Empresas. Pirámide.
- GARCÍA DEL JUNCO, J. y CASANUEVA, C. (Coord.) (2000): Prácticas de la Gestión Empresarial. McGraw-Hill. Madrid.
- LUQUE, M.A.; BUENO, Y. y SANTOS, B. (2001): Curso Práctico de Economía de la Empresa. Pirámide. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2005): Prácticas de Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2014) Prácticas de Fundamentos de Economía de la Empresa. Edición Universitaria Ramón Areces

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALEGRE, L.; BERNÉ, C. y GALVE, C. (2000): Fundamentos de Economía de la Empresa: Perspectiva funcional. Ariel. Barcelona. 2ª ed.
- BUENO CAMPOS, E. (2005): Curso Básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de Organización. Pirámide. Madrid. 4ª ed. BUENO CAMPOS, E. (2007): Organización de empresas. Estructura, Procesos y Modelos. Pirámide. Madrid. 2ª ed.
- CASTILLO, A.M. (Coord.) (2006): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- CLAVER, E.; LLOPIS, J.; LLORET, M. y MOLINA, H. (2000): Manual de Administración de Empresas. Civitas. Madrid. 4ª ed.
- GARCÍA DEL JUNCO, J. y CASANUEVA ROCHA, C. (Coords.) (2006): Fundamentos de Gestión Empresarial. Pirámide. Madrid. 2ªed. PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2002): Economía de la Empresa (Introducción). Centro de estudios Ramón Areces. Madrid..



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

- **Estudio y análisis de casos prácticos:** el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,
- **Realización de trabajos individuales:** El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales tanto numéricos, como de resolución de casos prácticos planteados por el profesor.
- **Presentaciones en clase.** Los alumnos deberán presentar brevemente de forma individual una serie de temas propuestos por el profesor, así como presentar en grupo el trabajo obligatorio de la asignatura.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 4 horas semanales, fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Lectura de libros:** El profesor, en función del desarrollo de la asignatura, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.
- **Trabajo sobre material audiovisual y simuladores:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata. Del mismo modo, en

función del desarrollo, se podrá plantear el desarrollo de simuladores que traten de plantear situaciones empresariales concretas.

- **Trabajos en grupo:** se dividirá la clase en grupos de alumnos para la realización de trabajos propuestos por el profesor buscando el desarrollo conjunto y el trabajo en grupo. Cada grupo deberá ir a ver al profesor para que éste pueda comprobar sus evoluciones y el trabajo de cada componente. Habrá tanto trabajos en grupo puntuales, como un trabajo grupal final que engloba todos los conceptos vistos en la asignatura.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

- **Estudio del alumno y desarrollo de los trabajos planteados.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final y la evaluación continua, que consta de actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y el trabajo obligatorio y evaluación continua (con valor del 40%).

EXAMEN (60 % DE LA NOTA FINAL)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 (sobre 10) para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.

TRABAJO OBLIGATORIO Y EVALUACIÓN CONTINUA (40% DE LA NOTA FINAL)

La superación de la evaluación continua (40%) constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo obligatorio y la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. No se guardará la nota ni los trabajos, de un curso para otro, siendo que el alumno deberá superar de nuevo esta evaluación.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Se podrá valorar la entrega de ejercicios, comentarios y participación en clase con un 25% de la nota, quedando el trabajo obligatorio en un 15%.

Respecto al trabajo, todo lo que esté directamente copiado de páginas de Internet o de cualquier libro, revista, manual etc. debe venir referenciado indicando la procedencia exacta de la información. **Si se copiara directamente sin referenciarlo, el trabajo se considerará suspenso por plagio.**

No se podrá entregar el mismo trabajo de un curso para otro.

En la siguiente tabla se resumen la valoración global de la asignatura:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio, evaluación continua	40%
Examen final	60%
TOTAL	100%

Los trabajos se deberán presentar en formato digital (PDF, Word) mediante el envío por correo electrónico y la subida a la plataforma.

Crterios de calificación de la evaluación continua

Propuesta para el trabajo obligatorio (15%-40%):

El trabajo obligatorio consistirá en desarrollar de forma práctica, los conceptos teóricos vistos en las unidades didácticas.

Se trata de redactar un proyecto o **plan de empresa** para la puesta en marcha de un nuevo negocio, de tal forma que dicho plan pueda ser presentado en los diferentes organismos o entidades de crédito para la obtención de fondos, licencias o subvenciones.

La nueva empresa puede pertenecer a cualquier tipo de sector, si bien el plan debe resaltar los aspectos diferenciadores de esta iniciativa, y se valorará la relación con la carrera cursada por el alumno.

En el plan se debe reflejar qué necesidades va a satisfacer esta empresa; a qué público está dirigido, condiciones del entorno en el que se va a distribuir y análisis del mercado. También debe contener un análisis financiero a nivel general y un breve plan estratégico de Recursos Humanos. Recuerda lo visto a la hora de plantear los objetivos de cualquier empresa: han de ser reales, medibles, cuantificables y alcanzables.

El alumno debe fijar la empresa u organización para la que se elaborará el plan de mutuo acuerdo con el profesor.

El alumno debe ser imaginativo en el desarrollo del trabajo. Se debe realizar el trabajo de una forma ordenada, relacionada y estructurada, pero teniendo el alumno margen de maniobra a la hora de realizar el trabajo. El trabajo debe ser original e inédito; no debe reproducir aspectos teóricos sino aplicarlos; y, finalmente, debe tener una extensión de 20 páginas por alumno.

Se valorará la mención de trabajos de investigación, artículos o bibliografía que sustenten las afirmaciones planteadas por el alumno.

Formato:

Tipo de letra: “Arial” o “Times New Roman”.

Tamaño de letra: 11 puntos para “Arial” y 12 puntos para “Times New Roman”

Espaciado entre líneas: 1,5

Texto: Justificado

Extensión: 20-40 páginas.

Índice del trabajo propuesto:

- Introducción. (Objetivos y resumen de lo que se va a exponer)
- Descripción del negocio. (Cuál es mi negocio, cuál es su razón de ser, misión, productos, necesidades que cubre...)
- Constitución y puesta en marcha
- Análisis de Situación: Macroentorno, Microentorno y DAFO.
- Plan Comercial o de marketing.
 - Mercado objetivo, segmentación del mercado
 - Estrategia y programas de marketing (producto, precio, promoción y distribución)
- Organización y Recursos Humanos.
- Plan de Inversión y producción.
- Análisis Económico y Financiero: estimación de costes, umbral de rentabilidad, Balance de Situación y previsión de resultados a tres años.
- Conclusión.
- Bibliografía

Se deberán **citar adecuadamente todos los textos** que se utilicen para la realización del trabajo. Y, en particular, aquellos documentos que sean escritos “textuales”, deberán ir entre comillas y con la referencia a la fuente. **En caso contrario el trabajo se podrá considerar SUSPENSO.**

A continuación, se muestra como se debe citar cada documento, según el criterio Harvard, tanto si es dentro del texto, como si al final en la bibliografía, pero puede utilizar otras normas de citación como por ejemplo APA

Acta de Conferencia

Bibliografía: Global Public Policy Symposium (2008), "Principles-Based accounting standards", New York.

Cita dentro del texto: (Global Public Policy Symposium, 2008)

Artículo de Periódico

Bibliografía: García, A.I. & Ciriza, M. (2007), *Las instituciones quieren demostrar a las empresas que la calidad es rentable*.

Cita dentro del texto: (García, Ciriza 2007)

Artículo de Revista (Magacín)

Bibliografía: Garrido Buj, S. & Rodríguez Carrasco, J. (1980), *Contabilidad social: modelos y técnicas*, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

Cita dentro del texto: (Garrido Buj, Rodríguez Carrasco 1980)

Artículo de Revista Académica (Journal)

Bibliografía: Davis, J.H., Schoorman, F.D. & Donaldson, L. (1997), "Toward a Stewardship Theory of Management", *Academy of Management Review*, vol. 22, no. 1, pp. 20-47.

Cita dentro del texto: (Davis, Schoorman & Donaldson, 1997)

Capítulo de Libro

Bibliografía: Heald, M. (1970), "8 - New Horizons of Corporate Responsibility, 1945 - 1960" in Transaction Publishers, pp. 207.

Cita dentro del texto: (Heald, 1970)

Comunicación Personal

Bibliografía: Pozueta de Paredes, F. (2007), *La empresa de economía de comunión.*, Conferencia CEU; Seminario sobre EDC, Madrid.

Cita dentro del texto: (Pozueta de Paredes, 2007)

Genérica

Bibliografía: Garcia del Junco, J., Martin Velicia, F. & Álvarez Martínez, P. (2006), *Los valores personales y su influencia en el espíritu emprendedor. (With English summary.)*

Cita dentro del texto: (Garcia del Junco, et. al 2006)

Leyes/estatutos

Bibliografía: BOE 1995, *Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.*

Cita dentro del texto: (BOE, 1995)

Libro

Bibliografía: Johnson, G. & Scholes, K. (2001), *Dirección Estratégica*, 5ª edn, Pearson Educación, S.A., Madrid (España).

Cita dentro del texto: (Johnson, Scholes, 2001)

Página Web

Bibliografía: Asociación Española del Pacto Mundial (2008), ASEPAN Informe del Pacto Mundial. Available: <http://www.pactomundial.org>.

Cita dentro del texto: (Asociación Española del Pacto Mundial, 2008)

Revista Electrónica

Bibliografía: Beaudoin, C.A., Agoglia, C.P. & Tskamis, G.T. (2010), "Does Corporate Social Responsibility Influence Earnings Management?: An Agency Perspective", *Social Science Research Network*, [Online], .

Cita dentro del texto: (Beaudoin, Agoglia & Tskamis, 2010)

Tesis

Bibliografía: García Pérez, María del Carmen (1976), *Análisis de la evolución histórica, situación actual y perspectivas de la doctrina contable*, Facultad de ciencias económicas y empresariales. Universidad Complutense de Madrid.

Cita dentro del texto: (García Pérez, María del Carmen 1976)

Participación en actividad complementaria: Uso del Meme como recurso didáctico (5%).

El profesor, a través de la plataforma de estudios, apartado trabajo obligatorio, pondrá poner a disposición del alumnado una actividad complementaria.

Participar en esta actividad, realizando su entrega siguiendo las instrucciones dadas y como máximo para cada convocatoria (febrero, junio, septiembre) en la fecha oficial de entrega del TO puede suponer elevar la calificación final hasta en 0,5 puntos (rango 0-0,5). Para ello, es necesario además de entregar en plazo y forma estar en alguna de las siguientes situaciones:

1. Haber superado la asignatura (nota final 5,0 o más). Se sumará a la nota final, el resultado de participar en esta actividad.
2. No haber superado la asignatura. Siempre que en el examen se haya obtenido un 4,5 o más se sumará la nota obtenida en esta actividad, de forma que si la suma de ambas diera para alcanzar el 5,0 la asignatura estaría aprobada.
3. En caso de participar en la actividad y no encontrarse en ninguno de los casos anteriores (asignatura suspensa) la nota de esta actividad se guardará junto con el resto de actividades de evaluación para la siguiente convocatoria del curso académico.

Es imprescindible en cualquier caso que más allá de realizar la entrega, el alumno participe evaluando la actividad propuesta por el profesor a través de la encuesta de autopercepción que estará disponible en el mismo apartado. De no hacerlo, no será validada la nota y no computará en ninguno de los casos.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio. Esta planificación es de carácter orientativo.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	12	18 HORAS
Unidad 2	15	22,5 HORAS
Unidad 3	12	18 HORAS
Unidad 4	20	30 HORAS
Unidad 5	16	24 HORAS
Unidad 6	15	22,5 HORAS
Unidad 7	10	15 HORAS
TOTAL	100	150

Finalmente, **las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

		CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALU.
1ª Y 2ª SEMANA				
		Presentación Tema 1 Tema 2	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase test
3ª SEMANA				
		Tema 3	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase
4ª 5ª-6ª-7ª SEMANA				
		Tema 3 Tema 4	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase test
8ª-9ª-10ª SEMANA				
		Tema 5	Exposición Estudio dirigido de casos Reflexión Grupal	Comentarios
11ª-12ª SEMANA				
		Tema 6 Tema 7	Exposición Reflexión Grupal	Comentarios Entrega de trabajos
13ª SEMANA				
		Fin del temario Presentación de alumnos.	Exposición Presentación del trabajo si se requiere	Presentación

*Esta tabla presenta a título informativo y orientativo la programación de la asignatura, la estructura exacta de las clases dependerá del normal desarrollo de las mismas. Lógicamente, en esta tabla no se incluye el trabajo del alumno fuera del aula que si computará para los créditos ECTS.